

“Ruta 40 Sur y un acuerdo político para solucionarlo” **Columna de opinión**

26/04/2022



Las últimas semanas han sido muy importantes en lo que tiene que ver con avances en la búsqueda de solución al conflicto judicial que traba la terminación de las obras en el tramo de Bardas Blancas hasta las cercanías con Ranquil Norte en el sur de Malargüe.

La legislatura de Mendoza realizó un reclamo a nivel nacional con la finalidad de poder terminar con las trabas sobre el tema.

En estos días se conoció que, por fin, los intereses políticos de las fuerzas que gobiernan la Provincia y la Nación se ponen en sintonía para que se puedan continuar las obras en ese tramo malargüino mediante un reclamo conjunto para que la justicia se expida lo antes posible. Lo último que figura en el expediente judicial fue la resolución por la que se aprobó que la deuda de la **Empresa OPS** de más de 700 millones de pesos

al fisco, deuda reconocida por la empresa, podía entrar en un plan de pago y así destrabar su compleja situación. Ese paso lo conocimos a mediados de diciembre de 2021.

Solo quedaba la resolución judicial respecto a una presentación efectuada por la Empresa Chediak que es la que trató de seguir la obra pero en 2016 todo se frenó repentinamente. Desde el Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública de Mendoza, Mario Isgró informó sobre el acuerdo que comienzan a poner en práctica aprovechando la visita del Ministro de Obras Públicas de la Nación Gabriel Katopodis, quienes junto a las Autoridades de Vialidad Nacional y apoyados en un estudio sobre el Expte N° 17126 de 2016 realizado por el Gobierno de Mendoza y con el respaldo de distintas cámaras empresariales interesadas en el tema, se hará un reclamo a la justicia para que resuelva el pleito definitivamente.

Todos sabemos los perjuicios económicos, sociales y de toda índole que la demora en terminar ese tramo tan importante produce continuamente en las economías de la Patagonia y Cuyo. Actualmente transitan en ese sector autos, camionetas y camiones, con mucha precaución, no pudiendo hacerlo el transporte público de pasajeros impidiéndose así la conexión social y turística de los habitantes de las regiones mencionadas, y eso provoca que se busquen rutas alternativas significando mayores costos y pérdida de tiempo que se ahorrarían si la ruta quedara terminada.

Lo sucedido en esta semana y los gestos de buena voluntad política de funcionarios provinciales y nacionales demuestran que cuando se unen, las esperanzas para obtener una solución aumentan considerablemente. Ojalá esto no se diluya en el tiempo y ese reclamo a la justicia se realice prontamente y que aparezca la solución a tan delicado tema.

por Enrique Mario Barrera